

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**7619** Orden INT/1268/2014, de 14 de julio, por la que se destina al General de Brigada de la Guardia Civil don Ramón Rueda Ratón a la Jefatura de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid), como segundo Jefe.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de Brigada de la Guardia Civil, don Ramón Rueda Ratón a la Jefatura de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (Madrid), como segundo Jefe.

Madrid, 14 de julio de 2014.–El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.